



Alcaldía Municipal de Cane, La Paz Departamento de Catastro 2024.

N°	Servicios prestados	Descripción del servicio	Procedimiento	Requisitos	Tasas
1	Emisión de constancias de no poseer Bienes Inmuebles	Se emite una constancia donde se especifica que el solicitante hasta la fecha no posee ningún bien registrado en este municipio	<ul style="list-style-type: none">-El solicitante interesado en obtener información debe presentarse personalmente a la oficina del Departamento de Catastro-Se revisa la base de datos catastral y verificar si el solicitante tiene algún registro catastral a su favor.-De no tener ningún bien, se procede a emitir el documento para revisión y control de calidad del jefe del Departamento de Catastro y proceder a firmar.-El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega de la constancia.	Estar solvente del pago de los impuestos municipales	Lps.200.00

Municipalidad de Cane

2	Emisión de constancias de poseer Bienes Inmuebles	Se emite una constancia donde se especifica los registros catastrales a favor del solicitante	<p>-El propietario interesado en obtener información debe presentarse personalmente a la oficina del Departamento de Catastro.</p> <p>-Se verifican los datos, en Administración Tributaria que no posee moras pendientes con la institución.</p> <p>-Se procede a revisar la base de datos catastral vigentes a favor del solicitante.</p> <p>-Se procede a emitir el documento con los datos de los registros catastrales vigentes a favor del contribuyente.</p>	Estar Solvente del pago de los impuestos Municipales	Lps.200.00
3.	Elaboración de Planos para escrituras y Dominios Plenos	Se elaboran planos para escrituras y Dominios plenos....donde se especifican...las dimensiones y colindancias del predio, sus rumbos	<p>-El propietario interesado en obtener información debe de presentarse personalmente a las oficinas del Departamento de Catastro, o enviar un representante legal acreditado.</p> <p>-Se verifican los datos del solicitante, en administración</p>	Estar Solvente del pago de los impuestos Municipales	<p>Urbanos Lps. 300.00</p> <p>Rurales Lps.800.00</p>

		y distancias, coordenadas gráficas, y áreas superficial del predio solicitado	Tributaria que no tenga moras pendientes con la institución.		
4.	Croquis de ubicación	Se elabora un mapa temático donde se identifica la ruta para llegar al predio determinado	<ul style="list-style-type: none"> -El propietario interesado en obtener información debe presentarse a las oficinas del Departamento de Catastro personalmente, o enviar un representante legal acreditado. -Se verifican los datos del solicitante, en administración tributaria que no tenga moras pendientes con la institución. -Se procede a realizar croquis de ubicación. -Se verifica y se hace un control de calidad por parte del jefe del Departamento de Catastro y procede a la firma del mismo. -El contribuyente presenta el recibo de pago del servicio para la entrega del documento. 	-Estar Solvente del pago de los impuestos municipales	Lps.200.00

5.	Remediciones De Área Urbanas	Se realizan Remediciones en los terrenos que los propietarios solicitan.	<ul style="list-style-type: none"> -El propietario del terreno debe presentarse a la oficina de catastro personal mente y solicitar la remediación de su propiedad. -Se revisa las bases de datos catastrales y verificar si el solicitante tiene algún registro catastral a su favor. -Se verifica los datos en Administración Tributaria que no reporta mora pendiente con la Institución. - Se Procede a la remediación del Terreno. 	<ul style="list-style-type: none"> -El área a medir debe estar limpia y libre de maleza en su entorno o ronda -Estar solvente de pago del impuestos Municipales 	<p>Este Pago se hace en base al área del terreno</p> <ul style="list-style-type: none"> De 1-500 mts Lps.300.00 De 501- 1000 mts Lps.350.00 De 1001-2000 mts Lps.400.00 De 2001mts -En adelante...Lps.500.00
----	------------------------------------	--	---	---	--

6.	Remediciones De Área Rural	-Se realizan Remediciones en los terrenos que los propietarios solicitan.	<p>-El propietario del terreno debe presentarse a la oficina de catastro personalmente y solicitar la remediación de su propiedad.</p> <p>-Se revisa las bases de datos catastrales y verificar si el solicitante tiene algún registro catastral a su favor.</p> <p>-Se verifica los datos en Administración Tributaria que no reporta mora pendiente con la Institución.</p> <p>- Se Procede a la remediación del Terreno.</p>	<p>-El área a medir debe estar limpia y libre de maleza en su entorno o ronda.</p> <p>-Estar solvente de pago del impuestos Municipales</p>	<p>--Las primeras 2 Manzanas Lps. 1,800</p> <p>-Después por cada Manzana..... Lps. 300 más gastos de Movilización.</p>
----	----------------------------	---	---	---	--



ALCALDIA MUNICIPAL CANE LA PAZ
DEPARTAMENTO DE CANELAS
CATASTRO

Sinahn Rolando Vicente Lizarido
Jefe de Catastro

Municipalidad de Cane